

---

La pobreza obliga a unos 230 mil menores chilenos a trabajar

15/06/2019



Según el organismo la mayor concentración de menores de edad que participan en diferentes faenas se encuentra en el sur del país (casi 10 de cada 100 niños), seguido por la región Metropolitana, con el 6,67 por ciento de esa franja de la población.

En tanto, el 9,7 por ciento de los infantes que viven en zonas rurales están en trabajo infantil, contra 6,1 en las zonas urbanas.

Indicó, además, que el trabajo infantil en Chile está directamente relacionado con la pobreza, ya que el 70 por ciento de los niños y adolescentes que se ven obligados a trabajar pertenece al 40 por ciento de los hogares con más bajos ingresos.

No obstante esos preocupantes datos, el Ministerio del Trabajo advirtió que Las infracciones por trabajo infantil en Chile tuvieron una caída de 31 por ciento en 2018 en comparación con el año precedente, cuando por esa causa se aplicaron 403 multas, en tanto que en 2018 se impusieron 279.

Estos datos fueron hechos públicos por el ministro sustituto del Trabajo y Previsión Social, Fernando Arab, durante

una ceremonia para conmemorar el Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

Al respecto el funcionario expresó que el gobierno 'tiene un compromiso férreo con los niños'.

Utilizó una frase muy socorrida del presidente Sebastián Piñera al señalar que 'poner a los niños primero en la fila, significa también preocuparse de erradicar cualquier forma de trabajo infantil'.

El titular explicó que en el Proyecto de Modernización Laboral -iniciativa del gobierno muy criticada en amplios sectores políticos, sindicales y sociales- se reconoce a los menores de 18 años como sujetos de derecho, mientras que los adolescentes entre 15 y 18 años pueden trabajar, pero de manera protegida y con requisitos.

Dijo, además, que ese proyecto de ley establecería fuertes sanciones a los empleadores que no cumplan con las normas y los estándares internacionales asumidos por el país sobre el trabajo infantil.

---